Convergencia Académica

Agrupación de Graduados de Psicología - UBA

Plataforma 2013 / 2015

Balance y Propuestas

Elecciones del Claustro de Graduados

Junio 12, 13 y 14

de 08 a 22 hs

Hipólito Yrigoyen 3242, PB.

Facultad de Psicología

Editorial

Esta nota editorial es, en parte, una trascripción de la que redactara en 2011 el licenciado Eduardo González quien falleciera inesperadamente el 27 de septiembre del año pasado. Decidimos reproducirla en esta oportunidad porque describe claramente los principios y valores que nos guían y como un homenaje a nuestro amigo y militante incansable en defensa de la democracia y la universidad publica.

A la memoria de Eduardo González 1974-2012.

Convergencia Académica es un espacio conformado por profesionales cuyo perfil académico refleja la diversidad de los ámbitos de inserción profesional y la pluralidad de pensamiento en cuanto a lineamientos científicos y teóricos; abiertos a la participación de todos aquellos comprometidos en la defensa de la Universidad Pública. Uno de nuestros objetivos es generar proyectos, debatir ideas y defender los derechos de los graduados y docentes de la Facultad.

Sostenemos principios que nos comprometen con la diversidad, la excelencia y la pluralidad. Somos una agrupación progresista que entiende que el espacio de lo público debe ser un espacio de inclusión y jerarquización.
Nuestro compromiso no es solamente con nuestros colegas y con nuestra Facultad, sino que consideramos que es fundamental influir en los espacios de toma de decisiones que impactan sobre la salud de nuestra población.

Asumimos el compromiso de generar un ámbito que represente al conjunto del claustro más allá de los campos profesionales y de las orientaciones teóricas, construyendo un espacio pluralista y académico.

Consideramos que participar de las decisiones que se toman en el Consejo Directivo representando a los graduados y docentes es una tarea de gran responsabilidad. Somos quienes conformamos la mayoría de las cátedras, quienes asumimos la tarea de la formación y la enseñanza en las aulas. Contribuimos investigando, conformando equipos, dirigiendo proyectos y participando de los espacios de difusión científica. Nuestra productividad se ve reflejada en nuestras presentaciones en congresos, en nuestras publicaciones y también en las tareas de extensión que asumimos. Es decir, nosotros los graduados y docentes de la Facultad, somos parte de los tres pilares de la Universidad Pública: la docencia, la investigación y la extensión.

Nos identificamos con los siguientes principios rectores:

» Somos una **agrupación política independiente** de las estructuras de los partidos políticos; sin que ello signifique un obstáculo, posibilitando la integración en su seno de miembros pertenecientes a diferentes extracciones y militancias partidarias.

» Pensamos que los **valores emanados de la Reforma Universitaria de 1918 se encuentran aún vigentes como pilares fundamentales en la construcción de la Universidad Pública**.

» Apoyamos una **Universidad Pública que garantice y consolide un ámbito de pensamiento, discusión, convivencia y consensos que sirva de salvaguarda contra los pensamientos únicos y las formas contrarias a la democracia**. Esta concepción se encuentra consagrada en las bases del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires donde se expresa que la misma "es prescindente en materia política e ideológica, pero no se desentiende de los problemas sociales, políticos e ideológicos, sino que los estudia científicamente".

» Creemos que es fundamental **la Autonomía Universitaria en tanto garantiza el desarrollo de la institución, de la enseñanza, de la investigación y de la extensión universitaria**.

Sostenemos la defensa de la profesión y sus incumbencias en sus más diversos ámbitos.

Estas ideas y principios son los que reivindicamos y que nuestro nombre intenta reflejar: **Convergencia Académica**.

En esta oportunidad, queremos renovar nuestro compromiso con nuestros graduados y docentes. Esto nos obliga a repensar y repensarnos todo el tiempo, analizar los nuevos contextos y demandas profesionales y políticas.

No podemos caer en las posturas soberbias que pretenden encapsular a la Universidad o en aquellas que intentan convertirla en el campo de prueba de la política nacional. La postura de Convergencia es clara, una Universidad abierta a las demandas de sus docentes y graduados pero que preserve su función fundamental: la generación de conocimientos, el debate de ideas, la producción científica, la investigación y la formación de futuros profesionales. Trabajamos para que nuestra Universidad sea cada vez más un espacio de convivencia democrática, de resguardo de la institucionalidad republicana, un espacio de consensos y debates.

Como lo hemos expresado en plataformas anteriores, en Convergencia Académica, creemos que es posible y necesario dejar de concebir una Facultad en base a la lógica de la insuficiencia y pensarla en una lógica de las posibilidades.

Estos principios y valores que guían nuestro accionar político se traducen en acciones concretas que nos permiten transformar la realidad de nuestra Facultad y contribuyen a la jerarquización de nuestra profesión.

En este sentido creemos necesario destacar algunos hechos que nos parecen trascendentales: el plan de infraestructura, y la inclusión de la Facultad en el Hospital de Clínicas y en la Red de Hospitales de la UBA.

Hace un poco menos de dos años anunciábamos el inicio de las obras de infraestructura de la sede de Independencia, con el objetivo de cumplir un viejo sueño como es el de unificar la cursada de grado en un solo edificio junto con el profesorado. Con la primera etapa concluida, toda la comunidad de la Facultad puede disfrutar de las reformas estructurales y las mejoras realizadas, con mas aulas, escaleras a nuevo, ascensor y mejor accesibilidad.

La segunda etapa, que consiste en la construcción de un edificio de tres pisos para aulas, nuevos espacios para personal de mantenimiento y un comedor universitario, ya está en ejecución. Y finalmente, la tercera etapa ya esta en proceso de licitación en el Rectorado de la UBA:

Al finalizar las obras las actividades de grado de la carrera de Psicología estarán ubicadas en un solo edificio, el de Independencia, junto con el Profesorado, lo que permitirá que el edificio de Hipólito Irigoyen se destine a las actividades de Posgrado e Investigaciones (permitiendo que el Instituto disponga del espacio físico necesario para el trabajo de los equipos UBACyT y ProInPsi) y de Extensión.

La incorporación de la Facultad a la Red de Hospitales Universitarios, constituye un hecho histórico, ya que pese a pertenecer la psicología como disciplina al ámbito de la salud, éramos la única Facultad que no tenía su lugar en los Hospitales de la UBA. Desde el 2012, y gracias a la tarea encarada durante años anteriores, se concreto la incorporación de prácticas profesionales al Vacarrezza y al Roffo.

Asimismo logramos la incorporación de un programa asistencial y de formación en el Hospital de Clínicas José de San Martín, donde podrán participar gran cantidad de docentes de nuestra Facultad, potenciando la articulación en un espacio asistencial entre la docencia, la investigación y la extensión.

Próximamente inauguraremos la primer Unidad Docente Hospitalaria de la Facultad en el Hospital Álvarez, y continuaremos con la incorporación al resto de los Hospitales de la red de la UBA.

Este crecimiento nos permite hoy proyectarnos aun más, y proponer la creación de la Residencia Universitaria en Psicología Clínica, a cargo de nuestra facultad y destinada a graduados recientes.

Hemos participado activamente en diversas instancias en torno a la defensa de nuestra profesión (COGESAM; CIN), en defensa de la ley 448 de la CABA y la Ley Nacional de Salud Mental, ya que entendemos que es indispensable jerarquizar cada vez más el lugar de nuestros profesionales en los ámbitos en los que se desempeñan, y defender nuestras incumbencias profesionales.

Lo hasta aquí expuesto y lo que desarrollamos en el interior de nuestra plataforma constituyen la demostración mas clara de que es posible llevar adelante un proyecto político progresista, de transformación de la Universidad Publica sin caer en chicanas, agravios ni violencia verbal de ningún tipo.

Desde Convergencia Académica trabajamos todos los días por una Facultad y una Universidad cada vez más plural y democrática, y por el mayor desarrollo y reconocimiento de nuestra profesión. Lo hacemos desde el respeto por las diferentes posiciones, la tolerancia y el pluralismo, priorizando siempre el beneficio del conjunto sobre los intereses particulares y destacando las cosas que nos unen sobre las que nos separan. De este modo **hemos conseguido con el apoyo de los graduados y docentes transformar la Facultad**.

En esta oportunidad los invitamos a leer nuestras propuestas para el próximo período y los convocamos a que sigamos trabajando juntos en defensa de la educación pública y de nuestra profesión.

La Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas

Un hecho histórico

Hemos expresado oportunamente que Convergencia Académica venía realizando intensas gestiones para que nuestra Facultad comience a realizar actividades en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", en tanto Hospital Escuela de nuestra Universidad, e integrante de su Red de Hospitales.

Finalmente, lo hemos logrado. Por Resolución 02060/13 del Director del Hospital de Clínicas "José de San Martín" se aprobó la puesta en funcionamiento del Programa de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas.

El Programa de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas consiste en una propuesta de trabajo conjunta con los profesionales y personal del Hospital y cuya finalidad es realizar intervenciones concretas en las necesidades y problemas de la salud de la población consultante. Serán beneficiarios directos los consultantes del Hospital, los Profesionales de la Institución con quienes se trabajará conjuntamente, los Docentes y los Alumnos de Grado y Posgrado que realicen sus prácticas en el Programa.

Se integrarán Equipos Interdisciplinarios para contribuir a la atención integral de los pacientes y a la mejor formación de todos los profesionales intervinientes.

Se realizarán actividades asistenciales para Niños, Adolescentes, Adultos, Familias y Parejas, Actividades de Promoción de la Salud, Programas de Psicoprofilaxis y Psicooncología. Habrá un equipo de Intervenciones en Crisis y también un equipo de Psicología de Enlace, trabajando con los Pacientes Internados y sus Familias y en relación con los Profesionales Médicos, Trabajadores Sociales, Enfermeros, y otros Profesionales de las Ciencias de la Salud. Se constituirán equipos para el tratamiento de las Adicciones y también de Psicodiagnóstico.

La primera etapa, ya en marcha, es de inserción institucional a través del trabajo en las salas y con cursos de Psicooncología que ya se comenzaron a dictar. Luego se irá realizando la inserción de los distintos equipos que comenzarán su tarea asistencial, y de formación a través de ateneos y supervisiones y en la tercera etapa, funcionarán todos los equipos del Programa y comenzará la inclusión de Prácticas Profesionales de Grado y Posgrado.

Compartimos con alegría este logro histórico. Tal como planteamos en nuestra plataforma electoral del 2011, tomamos el compromiso de trabajar por la inclusión de la Facultad en los espacios institucionales del sistema de salud dependiente de la Universidad. Y seguiremos haciéndolo, porque creemos que estos espacios de legítimo reconocimiento permiten optimizar la formación de grado y promover la inserción institucional de nuestros docentes.

Convergencia Académica ha promovido desde siempre la conquista de los espacios institucionales para el desarrollo académico y profesional de los psicólogos. La historia de nuestra profesión está atravesada por años de lucha en pos de un reconocimiento en las instituciones públicas de salud y por la búsqueda constante de una legitimación profesional en la que los psicólogos hemos trabajado constantemente, para lograr espacios formales y reconocidos en las instituciones públicas.

Hemos cumplido un objetivo, pero aún nos queda mucho por delante para avanzar en la consolidación de estos espacios y programas. Seguiremos trabajando con nuestro mayor compromiso por el desarrollo académico y profesional de los graduados de nuestra Facultad.

La Facultad de Psicología en la Red de Hospitales Universitarios

Convergencia Académica ha mostrado permanentemente su compromiso con la salud pública y con el perfeccionamiento en la formación profesional tanto como académica de nuestros graduados. Es por ello que hemos trabajado desde hace años en la incorporación de nuestra Facultad a la Red de Hospitales Universitarios, tal como lo hemos anunciado en nuestras últimas plataformas.

Producto de este trabajo, vemos hoy concretado una gran parte de este proyecto que nos propusimos hacia 2009, y fruto de ello es que nos encontramos en la actualidad realizando actividades en una importante cantidad de espacios de nuestra Red de Hospitales Universitarios.

Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo"

Ya se encuentran asistiendo docentes y alumnos de las Prácticas Profesionales a los siguientes espacios:

» Servicio de Cuidados Paliativos: Consultorios externos, "Reunión del mediodía" (Reuniones de los profesionales del equipo al finalizar parte de la jornada de trabajo), Arteterapia, Reuniones de Consenso Familiar, Reuniones Multifamiliares y Grupos de Duelo.

» Servicio de Psicopatología Consultorio Externo: Internación, Grupos Terapéuticos, Ateneos y Supervisión.

» Comité de Ética.

Instituto de Tisioneumonología "Raúl F. Vaccarezza"

Distintos sectores:

» Enfermos de tuberculosis y su tratamiento en internación.

» Cesación tabáquica.

» Adictos al paco (Con altos níveles de indigencia y expulsión de la familia de origen).

» Enfermos de asma y EPOC.

Próximamente nos incorporaremos al **Instituto de Investigaciones Médicas "Alfredo Lanari"**, donde también podrán sumarse tutores de prácticas profesionales y rotar alumnos por diferentes áreas, entre las que se cuentan:

» Psicoterapia Grupal.

» Psicocardiología.

» Ateneo semanal para supervisión y debate de casos.

» Consultorios externos y Admisión de pacientes.

» Cuidados paliativos.

» Nefrología y Hemodiálisis.

La inclusión en la Red, de trascendencia histórica para nuestra Facultad en tanto éramos la única Unidad Académica del área de la salud que no pertenecía a la misma, posibilita el acceso a nuevos espacios para que estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales, asistiendo a diversidad de dispositivos y pudiendo observar diferentes cuadros clínicos, mejorando así su formación académica; y asimismo brinda a los docentes nuevos espacios de inserción y desarrollo profesional.

Creemos que es importante continuar esforzándonos en este camino que nos hemos trazado.

Es por ello que podemos anticipar que estamos coordinando actividades conjuntas para llevar adelante también prácticas profesionales en el Hospital Odontológico Universitario de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

COMITÉ ACADÉMICO DEL CENTRO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, ENDÉMICAS, EMERGENTES Y RE-EMERGENTES

Por Res. (CS) 2653/11 se aprobó el **Centro de Enfermedades Infecciosas, Endémicas, Emergentes y Re-emergentes de la Universidad de Buenos Aires**, con sede en el Hospital de Clínicas del cual nuestra Facultad forma parte junto con las Facultades del área Ciencias de la Salud.

Sus acciones son de promoción y ejecución de tareas de investigación científica, tecnológica y de formación de recursos humanos que contribuyan al desarrollo del conocimiento en un tema de crucial importancia para la salud de la población.

Este Programa se destaca además de por su relevancia en la gestación de conocimientos, por ser Transversal e Interdisciplinario. Entre sus objetivos se encuentran: la gestión integrada de información de hospitales y centros de salud de la UBA, docencia y capacitación de recursos humanos, promoción de oferta de servicios existentes para la población de las Unidades Académicas de la UBA, entre otras.

La integración de la Facultad de Psicología en este comité posibilita a distintos equipos que trabajan en el campo de la salud pública y la salud mental integrarse con otros especialistas en la temática y así trabajar de manera conjunta para contribuir a la salud de la población. De esta manera no sólo se cumple con la función social de nuestra Universidad sino que se permite el intercambio y la tarea transversal que enriquece la formación de graduados de distintas disciplinas.

Unidad Docente Hospitalaria del Hospital de Agudos "Dr. Teodoro Álvarez".

Durante estos dos últimos años hemos trabajado en la concreción de la propuesta de la Primer Unidad Docente Hospitalaria en el Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez, que permitiría la rotación de graduados y estudiantes de la Facultad por la División de Salud mental. Finalmente, y luego de realizar todos los convenios necesarios para su puesta en marcha, ya estamos en condiciones de comenzar durante el próximo cuatrimestre.

Este nuevo logro se integra a las demás propuestas que se han concretado en este tiempo, generando mas posibilidades para los graduados y docentes de integrarse a diferentes espacios en el ámbito asistencial, integrando la formación, la práctica profesional y la investigación.

Creación de la Residencia Universitaria en Psicología Clínica

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN LA UBA

El **logro histórico** de la incorporación de la Facultad a los Hospitales de la Red Universitaria, y al Hospitales de Clínicas, nos brinda una serie de oportunidades para seguir creciendo. Particularmente, Convergencia Académica propone impulsar la creación de la Residencia Universitaria en Psicología Clínica.

Nuestro proyecto es diseñar y concretar un programa de posgrado para el graduado reciente, con el objeto de promover la integración y jerarquizacion de los conocimientos adquiridos en la formación de grado, en función de las exigencias del ejercicio profesional en el ámbito hospitalario. Se caracterizará por la práctica de actividades asistenciales supervisadas, tendientes al desarrollo profesional y al reconocimiento del rol específico del psicólogo dentro del equipo de salud.

Es por todos conocido el sistema de Residencias Médicas (y de especialidades no médicas) perteneciente al ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; sin embargo, no alcanzan el mismo grado de masiva difusión las Residencias Universitarias que se desarrollan en seno de nuestra Universidad. En efecto, actualmente se encuentran funcionando en la Universidad de Buenos Aires distintos programas de Residencias Universitarias, además del correspondiente a la Facultad de Medicina, como los de la Facultad de Odontología y también de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; todos ellos en desarrollo en sedes de la Red de Hospitales Universitarios.

Entendemos que un proyecto de estas características resulta de suma importancia para los graduados de psicología, y también para la Facultad, considerando además el valioso impacto que resulta sobre el cuerpo social de un programa asistencial de alta calidad. El actual programa del Hospital de Clínicas, nutrirá también al Programa de Residencia, complementándolo.

Desde Convergencia Académica nos comprometemos a trabajar por la concreción de este proyecto, convencidos que resultara en un beneficio para el conjunto de los graduados y para el crecimiento institucional, brindando más espacios de formación, prácticas y de asistencia a la sociedad.

Plan de Infraestructura

OBRAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Desde el comienzo de la actual gestión, que integramos junto al claustro de profesores, nos propusimos como uno de los objetivos centrales mejorar sustancialmente las condiciones de enseñanza y de habitabilidad de los edificios de la Facultad. En ese sentido con la Dirección de Infraestructura de la UBA se elaboró un plan maestro, dividido en varias etapas, que una vez concluido permitirá cumplir con un objetivo compartido por todos los integrantes de nuestra comunidad como es el de unificar el dictado de toda la carrera de Psicología y del Profesorado en una sola sede, la de Independencia, quedando el edificio de Hipólito Yrigoyen para las actividades de Investigaciones, Posgrado y Extensión.

A continuación un breve informe de las obras ya realizadas, de las que están en ejecución y de las que vendrán:

Ejecución del Plan Integral de mejoramiento edilicio y del espacio académico.

Nueva Independencia. Primera Etapa finalizada: marzo de 2011 – febrero de 2012

» Se rediseñó el edificio conforme a los nuevos parámetros de seguridad.

» Se optimizó el espacio para mejorar la accesibilidad, circulación y seguridad general, adaptándolo al uso intensivo que de él se realiza habitualmente.

» Se instaló un nuevo ascensor para satisfacer la demanda actual y utilización por parte de personas con diversas limitaciones físicas.

» Se construyó una nueva escalera para optimizar la circulación vertical. Esta escalera de uso general frente al nuevo ascensor facilita la circulación vertical.

» Se generó un nuevo núcleo de circulación vertical que permite un amplio espacio para la entrada y salida de la sede, y facilita también la evacuación en caso de ser necesario.

» Se realizaron nuevas instalaciones de servicios sanitarios, en la PB y en los 3 pisos de la Sede Independencia con accesorios especiales para las personas con necesidades especiales. Todos los baños son nuevos, construidos y equipados calculando la cantidad de personas que los utilizan y además se construyeron en algunos lugares baños para personas con necesidades especiales, además de lo que se incluyó en cada uno de los espacios sanitarios.

» Se instaló en la terraza un tanque de reserva de agua para incendios.

» Se realizaron nuevos cielorrasos y se reemplazaron todos los cielorrasos suspendidos en la totalidad de la sede.

» Se renovó la instalación eléctrica contando con nuevos dispositivos, cajas y luminarias.Se realizó el reemplazo de los viejos circuitos eléctricos y artefactos para garantizar un funcionamiento seguro.

» Se realizó una nueva instalación de gas, logrando la habilitación que estaba suspendida por instalaciones anteriores realizadas sin permisos y sin contar con habilitaciones.

» Se trabajó en la pintura de todos los espacios y en la adecuación de los pisos conservando los materiales antiguos de alto valor logrando su restauración, sobre todo en el hall central de la planta baja.

» Recuperación edilicia que aporta mayor capacidad áulica en la sede de Independencia, aulas nuevas en el 3º piso y otras reparadas en proporción importante. Mejoramiento del mobiliario (escritorios, sillas, pizarrones etc.) para el dictado de clases.

Nueva Independencia - Segunda Etapa iniciada en octubre de 2012 - Obra en curso - Urquiza 752

Están en realización:

» Locales de mantenimiento y vestuarios para personal no docente en subsuelo, entrepiso y planta baja. Baños.

» Nuevas aulas en los pisos superiores a construir. Con instalaciones sanitarias en cada nuevo piso.

» Refuncionalización de la planta baja para permitir la construcción de un comedor universitario.

» Se agrega construcción de nuevas aulas sobre el edificio Urquiza 762 existente.

» Renovación y terminación de fachada sobre calle Urquiza.

» Nuevo núcleo vertical (escalera y ascensor) próximo al acceso sobre calle Urquiza.

Nueva Independencia - Tercera Etapa de adecuación de la sede Independencia en el espacio de Posgrado

Se ha aprobado y firmado esta etapa en el Rectorado de UBA, ya se inició el llamado a licitación, la fecha de apertura para la presentación de ofertas es en el mes de julio.
Contempla:

» Nuevos pisos sobre el actual sector de Posgrado.

» Renovación y terminación de fachada sobre la calle Independencia.

» Refuncionalización del hall principal de la Sede Independencia.

» Nueva escalera Nº 3 y relocalización de ascensor Nº 3 en Independencia 3051.

» Nuevo 2º, 3º, 4º y 5º piso incorporando nuevas aulas.

Hipólito Yrigoyen y Lavalle

» Refuncionalización del edificio para nuevo programa de necesidades (cuarta etapa)

» Se siguen realizando adecuaciones, mejoras, equipamiento, trabajo de instalación de redes y nuevas construcciones en el edificio de Lavalle 2353, Secretaría e Instituto de Investigaciones.

Estamos convencidos que el mejoramiento de las condiciones de infraestructura redundan en el mejoramiento académico, y representan un compromiso ineludible con la Universidad Publica.

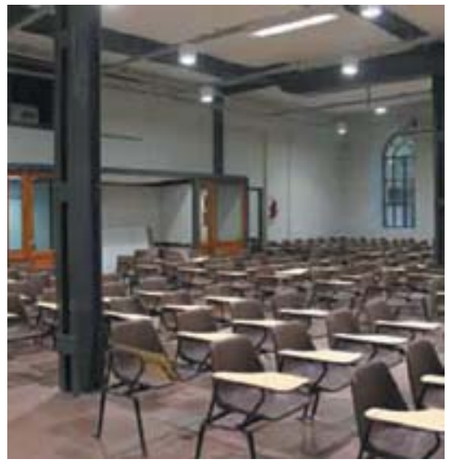

Balance del Consejo Directivo

DOCENCIA

LICENCIAS EXTRAORDINARIAS

Desde Convergencia Académica propusimos una modificación sobre las licencias extraordinarias para facilitar la reincorporación del docente a sus funciones en tiempo y forma. Mediante Res CD 570/13 se estableció que, luego de concluir el período de una licencia extraordinaria, la reincorporación del docente será automática.

Hasta la promulgación de la mencionada resolución se debía realizar un trámite administrativo para solicitar el alta, generándose retrasos innecesarios y perjudiciales para todos los docentes.

PRORROGA PARA LA TESIS DE LICENCIATURA

Convergencia Académica presentó un proyecto mediante el cual se establece la prórroga de un año para la confección de la tesis de Licenciatura en Psicología. Esto implica que los alumnos ingresantes a la Carrera a partir de 2011 deberán cumplimentar este requisito para graduarse.

La mencionada propuesta surge como consecuencia de la necesidad de realizar adecuaciones al reglamento de tesis y explicitar el procedimiento académico para su implementación. (Ver Res CD 532/13)

UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA EN SALUD MENTAL (UDH) EN EL HOSPITAL. T. ALVAREZ"

Durante 2011 trabajamos con la Dirección y el Comité de Docencia e Investigación del Hospital General de Agudos "Dr. Teodoro Álvarez" en la planificación y firma de un convenio con nuestra Facultad para crear una Unidad Docente Hospitalaria (UDH) en Salud Mental, en dicho nosocomio.

El convenio, aprobado mediante Res CD 1455/11, permite una mayor articulación entre la enseñanza, los contenidos teóricos y su aplicación práctica en el ejercicio de la profesión al posibilitar la rotación de alumnos y graduados.

Tal como lo explicitamos nuestra plataforma anterior continuamos trabajando en su implementación. En este sentido es que presentamos un proyecto que se aprobó por Res 1600/12 por el cual se eleva una ADDENDA al acuerdo de cooperación docente-asistencial, con la finalidad de incorporar las modificaciones pertinentes al anexo de la misma para lograr su efectivización.

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

Convergencia Académica entiende a la salud pública como un bien social y colectivo así como un derecho que el Estado en cualquiera de sus instancias debe garantizar para todos los ciudadanos.

Ante la grave situación que atraviesa la salud pública en general y la salud mental en particular, como consecuencia de políticas de desmantelamiento y precarización de recursos, Convergencia Académica tomó una clara posición al respecto presentando a lo largo de este año y medio, distintos proyectos de resolución en el Consejo Directivo de nuestra Facultad que fueron aprobados:

» **Res. CD 1075/11** En apoyo a los profesionales y trabajadores del Ameghino ante el estado crítico en el que se encuentran los hospitales públicos de la CABA y el agravio hacia los mismos así como se ratifica el respaldo a los principios de la ley 448 y 26657.

» **Res. CD 516/13** En repudio a la violencia ejercida contra el Hospital Borda por la policía metropolitana de la CABA y solidaridad con las víctimas de la accionar represivo.

EN DEFENSA DE LA PROFESION

Las ley 26657 en su Art. 13 expresa que "Los profesionales con título de grado están en igualdad de condiciones para ocupar los cargos de conducción y gestión de los servicios y las instituciones, debiendo valorarse su idoneidad para el cargo y su capacidad para integrar los diferentes saberes que atraviesan el campo de la salud mental".

Convergencia Académica reivindica el derecho a concursar cargos de conducción en las instituciones de salud a los profesionales psicólogos, terapistas ocupacionales y musicoterapeutas.

En razón de lo expuesto hemos manifestado nuestra posición al respecto mediante las siguientes resoluciones:

» **Res CD 959/11** En repudio a la nota por la cual la cual el Ministro de Salud del gobierno de la CABA explicita que para llamar a selección interna en los cargos de División, Programas y Centros de Salud, la profesión que deben revistar los concursantes es la de médico, desconociendo en su proceder, los principios y articulados de la Ley Nacional de Salud Mental N°26657 tanto como de la Ley de Salud Mental del Gobierno de la CABA. N° 448.

» **Res CD 1292/11** Reclamamos el cese de la medida por la cual se impide i al Lic. Aldo Pagliari a presentarse a concurso para renovar su cargo de Director del CeSAC 20 dependiente del Hospital Piñero.

24 DE MARZO, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Convergencia Académica ratifica su compromiso con la democracia.

Mediante las **Res. CD 001/12 y 131/13**, expresamos el más enérgico repudio al Terrorismo de Estado y toda iniciativa genocida, manifestando la reivindicación de los DDHH.

POSGRADO

BECAS

Con el objetivo de promover la formación continua del docente y facilitar su actualización académica y profesional, se presentaron y aprobaron las resoluciones en las que se asignan becas de cursos para graduados y estructuras mayores. **Res. CD 1158/11 y Res CD 381/13**.

FACILITAMOS EL SISTEMA DE PAGO

Presentamos un proyecto que fue aprobado mediante **Res. CD 1251/11**, por el cual se diseña un sistema de pago "Pagomiscuentas" que permite ajustar el pago de honorarios a la planificación de cursos que el graduado realiza, permitiendo cumplir en tiempo y forma con el pago de los aranceles que abonan la tarea docente.

CURSO DE NIVELACION PARA ALUMNOS EXTRANJEROS EN LA MAESTRIA DE PSICOANALISIS

Acompañamos la iniciativa por la cual se estableció en la **Res. CD 356/13** que el curso de nivelación de extranjeros en la Maestría de Psicoanálisis, pase del grado al posgrado.

MATERIAS ELECTIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Con el objetivo de diversificar la oferta académica y promover la actualización de la formación del profesional en relación con la época, desde Convergencia Académica apoyamos la presentación de nuevas propuestas pedagógicas de materias electivas y prácticas profesionales.

Mediante las siguientes resoluciones se aprobó la presentación de las siguientes materias electivas y prácticas profesionales:

» **Res CD 1176/11** "Psicoanálisis: orientación lacaniana. Clínica y escritura", "Usos del síntoma" y "Clínica de la discapacidad".

» **Res CD 1407/12** "Nuevas presencias de la sexualidad: el debate sobre la construcción de la diferencia de los sexos, "Clínica del autismo y la psicosis en la infancia", "Clínica de las anorexias, las bulimias y la obesidad. Abordaje interdisciplinario" y "El rol del psicólogo en el equipo interdisciplinario de salud".

» **Res CD 1430/12** Práctica Profesional "Clínica en las instituciones públicas: dispositivos de salud mental en el abordaje de la complejidad".

PROFESORADO EN PSICOLOGÍA

Desde Convergencia Académica propusimos la modificación del Plan de Estudios del Profesorado de Enseñanza Media y Superior estableciendo "la carga horaria total de la Carrera en dos mil seicientas diez (2610 horas) y el tiempo teórico de duración será como mínimo de seis (6) ciclos lectivos…". Esto puede realizarse estableciendo como requisito "Idioma: Módulo I (Inglés o Francés)" con una carga horaria de 60 horas. Esta carga horaria permite que el Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología pueda tener su validez nacional. **Res. CD 320/12.; Res. CS 4991/12**.

MUSICOTERAPIA

Luego de un arduo trabajo de gestión, desde Convergencia Académica presentamos un proyecto para que la carrera de Musicoterapia de nuestra Facultad adquiera el estatuto de **Carrera de grado**. Para que ello sea posible propusimos una modificación del plan de estudios que consistió en la explicitación de la carga horaria asignada a la confección de la Tesina de Grado en 180 horas y la de las dos asignaturas obligatorias del Ciclo Básico común: "Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado" e "Introducción al Pensamiento Científico" en 64 horas para cada una.

De esta manera, al quedar determinada la carga horaria total en dos mil seiscientas cincuenta y dos (2652) horas, nuestra Carrera se ha convertido en la única Carrera de Musicoterapia del país cuyo titulo tiene valor de grado. **(Ver Res CD 1408/12)**

BECAS PARA EL CONGRESO DE INVESTIGACIONES

Convergencia Académica presentó un proyecto por la cual se implementa una beca completa para un docente auxiliar por cada equipo de investigación, para la asistencia al Congreso Internacional de Investigaciones y Práctica Profesional en Psicología. **Res. CD 617/12.**

CURSOS DE FORMACION DOCENTE

Desde nuestra agrupación apoyamos toda iniciativa que tenga como finalidad la formación del docente, por ello es que acompañamos y aprobamos las propuestas elevadas por la Secretaria Académica referentes al tema. **Res. CD 928/12.**

AUSPICIOS Y ADHESIONES

Desde Convergencia Académica promovemos e impulsamos el Auspicio de la UBA a eventos científicos de relevancia tales como:

» El "VIII Congreso de la Asociación Mundial de Psicoanálisis" **(Res. CD1184/11), (Res, CS 4158/11)**.

» Las XX Jornadas Anuales de la EOL "La praxis lacaniana" **(Res CD/11)**.

» Las XXI Jornadas Anuales de la EOL "La clínica de lo singular frente a la epidemia de las clasificaciones" **(Res CD 1968 /12)**.

» El "VII Congreso Argentino de Salud Mental ¿Diagnóstico o Estigma? Encrucijadas Éticas" **(Res.CD 1858 /11)**.

» El Congreso Mundial de Salud Mental de la Federación Mundial de Salud Mental de 2013. "Interdisciplina e inclusión social como ejes de intervención" *en tramite*.

Educación a Distancia

Cumpliendo con lo propuesto en nuestra Plataforma de elecciones anteriores, hemos puesto en marcha el Campus Virtual de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, con el objeto de brindar una herramienta para complementar las tareas de educación presencial. El campus cumple la función de aula y espacio virtual en el cual tanto el alumno como el docente -en el grado y en el posgrado- y también en la extensión, pueden interactuar.

Se trata de un proyecto que hemos comenzado a diseñar hace un tiempo y que consiste en la construcción de un espacio de producción académica entre los miembros de la comunidad de la Facultad de Psicología, construyendo recursos didácticos con las denominadas tecnologías de la información y la comunicación, con el objetivo de **modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje** a la luz de los desarrollos de las **nuevas tecnologías**.

El proyecto se encuentra dividido en 3 líneas de trabajo:

1) Desarrollo del Campus Virtual de la Facultad de Psicología.

2) Desarrollo de recursos de la denominada web 2.0 como apoyo a las actividades de las cátedras. Blogs, foros, canal institucional en YouTube y servicio propio de video-conferencias entre otros.

3) Diseño del Observatorio de las Redes Sociales en la niñez y en la infancia: Diseño de una plataforma para la construcción del observatorio de usos de las tics en niños y adolescentes con producciones de la comunidad académica de psicología puestos a disposición del público interesado en la temática. Tomando en cuenta que en la actualidad no existen estudios que a nivel universitario puedan monitorear, investigar y difundir los efectos que en la subjetividad de la infancia generan las nuevas tecnologías.

Si bien ya hemos efectuado las primeras experiencias, en posgrado primero, y luego en grado y los cursos de extensión universitaria, estamos en condiciones de utilizar los recursos y generar nuevas condiciones de enseñanza-aprendizaje. Las primeras pruebas han sido por demás satisfactorias y los docentes y alumnos implicados han rescatado el valor de la experiencia.

En **Convergencia Académica** creemos que es muy importante generar este valioso instrumento educativo y comunicacional. Por eso, hemos logrado adquirir un server propio, lo cual nos brinda un control total de la plataforma de educación a distancia y nos diferencia de otras experiencias que se han realizado dentro de la misma Universidad de Buenos Aires. Nos proponemos, entonces, ponerlo en marcha plenamente durante el próximo cuatrimestre.

PROPONEMOS

» Capacitación presencial y a distancia para los docentes.

» Generar repositorios digitales de materiales de cátedra, libros digitales, producciones científicas disponibles en la plataforma.

» Organizar videoconferencias especiales y dentro de los eventos científicos y académicos de la Facultad, tales como Jornadas y Congresos.

Concursos

Cumpliendo con una de las prioridades fundamentales de Convergencia Académica como es la de garantizar la excelencia académica, el año 2012 se caracterizó por ser la culminación del mayor **proceso de regularización de cargos en la historia de nuestra Facultad**.

Hemos llevado adelante desde el año 2008 un proceso de incorporación de Docentes Auxiliares a la categoría de Regulares que implicó un gran desafío. Se impulsó la regularización de docentes ad honorem sin por ello descuidar la normalización de los cargos que las cátedras debían renovar por hallarse próximos los vencimientos de su vigencia.

Llegados al año 2012, tenemos el orgullo de poder dar cuenta que **se han regularizado 1013 cargos docentes** entre Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos.

Es de destacar que la modificación del Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares que llevamos a cabo hace algunos años, es lo que permitió que estos concursos pudieran realizarse. Recordemos que las modificaciones realizadas consistieron fundamentalmente en la reducción del tiempo de la clase de oposición y en la simplificación de los trámites administrativos para la presentación de antecedentes curriculares.

Dado que los concursos impulsan el crecimiento académico y la jerarquización curricular, su desarrollo sostenido es un indicador de excelencia académica, misión de la universidad pública, fundamento de nuestras políticas en la materia.

Por eso nuestra propuesta es **continuar sostenidamente con la política de concursos de docentes auxiliares**, en todas las cátedras de todas las carreras que se dictan en el ámbito de nuestra Facultad.

Prácticas Profesionales y de Investigación

Las Prácticas Profesionales y de Investigación representan un lugar clave en la formación profesional. Dicho lugar lo da el hecho de cumplir la función de articulador, entre los conocimientos teóricos que los alumnos fueron adquiriendo a lo largo de su formación y el ámbito profesional, que luego de su graduación comenzarán a transitar.

Por ese motivo y desde sus fundamentos Convergencia Académica ha impulsado y apoyado la permanente creación y desarrollo de prácticas en las diferentes carreras que conforman la oferta académica de nuestra Facultad.

Actualmente estas propuestas se desenvuelven en diferentes dispositivos de la mayoría de los Hospitales Públicos de la CABA, en Centros periféricos de Salud dependientes de cada uno de ellos y en un importante número de Hospitales Públicos del conurbano bonaerense.

En este contexto destacamos la tarea de

los profesionales de la salud pública, que comprometidos con su trabajo, dedican su tiempo y espacio a la formación de futuros colegas.

Convergencia Académica se encuentra trabajando en la promoción de la firma de convenios con diferentes hospitales, nosocomios e instituciones para la inscripción de las prácticas profesionales con un carácter formal.

En este sentido hemos logrado dar un salto cualitativo fundamental al incluirlas formalmente en Hospitales de la Red Universitaria tales como el el Instituto Roffo y el Vacarezza, donde se encuentran en pleno funcionamiento comisiones de prácticas clínicas y comunitarias.

Nuestras Propuestas

» **Integrar** las prácticas profesionales y de investigación en el Hospital de Clínicas y el Instituto Lanari, ambas instituciones pertenecientes a la Red Universitaria.

» **Continuar** trabajando por la celebración de los convenios necesarios para la inclusión de nuestras practicas en los Hospitales generales y monovalentes de la CABA y Provincia de Bs. As.

» **Proponer** un cupo máximo de 10 alumnos por comisión otorgando al tutor una mayor disponibilidad para realizar con el pasante un seguimiento personalizado.

» **Ampliar** la oferta de prácticas profesionales en áreas de vacancia.

Prácticas Sociales Educativas

El Consejo Superior de la UBA aprobó la Resolución 520/10 y posteriormente la 3653/11 que crea el Programa de Practicas Sociales Educativas como una de las maneras de hacer realidad la función social de la Universidad poniendo al servicio de la sociedad los saberes que produce. A partir de esta resolución, todas las carreras de la Universidad deberán tener al menos 40 hs. dedicadas a este tipo de espacios pedagógicos.

Las prácticas sociales educativas constituyen espacios curriculares cuyo desarrollo permite la articulación de contenidos con necesidades y demandas de la sociedad, privilegiando tanto la adquisición de conocimientos como el beneficio concreto en el campo social.

Convergencia Académica acompañó este proyecto en el CS, ya que entendemos que la incorporación de este tipo de actividades, que integran la extensión con la enseñanza, posibilita una experiencia fuertemente enriquecedora en la formación de los futuros graduados. Desde Convergencia Académica **proponemos realizar cursos de formación específica** para los docentes de la Facultad, que brinden herramientas teóricas y prácticas para el diseño e implementación de estas prácticas. También brindar asesoramiento para el diseño de las mismas en el marco de actividades ya existentes en el plan de estudios de la carrera o en las actividades de extensión realizadas por docentes de nuestra casa de estudios.

Asimismo, trabajaremos desde el Consejo Directivo para la aprobación de la nómina de practicas a incluir en el plan de estudios de las carreras de la Facultad.

Portal del Docente: menos trámites, más información On-Line

Habitualmente, todos los trámites administrativos y consultas que los docentes de la Facultad deben realizar ante la Oficina de Personal -designaciones, legajo, declaraciones juradas, etc.-, se deben efectuar en persona y en el horario en que dicha dependencia está abierta (hasta las 15 hs. de Lunes a Viernes). Incluso muchas gestiones importantísimas que tienen plazos y vencimiento, dependen de que el propio docente recuerde el momento en que debe llevarlas a cabo. Todo ello se convierte en un obstáculo, sobre todo para aquellos que no siempre están pendientes de los trámites ni al tanto de su situación administrativa (por ejemplo, en cuanto a documentación faltante en sus legajos).

Por todo lo anterior, desde Convergencia Académica impulsamos, diseñamos y llevamos adelante la **creación de un Portal del Docente**, mediante el cual, por Internet, y **desde cualquier lugar y a cualquier hora**, el docente (provisto de su nombre de usuario

y de su clave de seguridad) pueda realizar, en línea, numerosas consultas y trámites que hoy sólo se efectúan personalmente. Entre ellas, cabe mencionar:

1. Ver la situación actual de su legajo,

2. Obtener las resoluciones emitidas por la Facultad que lo involucran en forma directa, incluyendo (entre otros datos) nombramientos, cargos y período;

3. Presentar las Declaraciones Bienales para los docentes con dedicación semiexclusiva y exclusiva, y Profesores Regulares, que podrán así ingresarlas directamente al sistema, sin tener que llevarlas por nota hasta Mesa de Entradas;

4. Ver la información sobre los alumnos que tienen asignados;

5. Otros actividades que puedan resultar de interés del docente para el desempeño de sus tareas, como, por ejemplo, el acceso a revistas académicas;

6. La posibilidad de registrar comentarios de utilidad que ayuden a mejorar la gestión (por ejemplo, actualizaciones de datos, correcciones, sugerencias, etc.).

El Portal del Docente fue desarrollado con una interfaz de uso amigable y sencillo, con los datos provistos por las bases de datos de la Facultad. En un principio algunos de estas funciones se encontrarán en construcción y paulatinamente se irán sumando para una puesta en marcha completa.

Gracias a la propuesta de Convergencia Académica, el Portal del Docente está comenzando a funcionar en los primeros días de junio de este año, y se irá mejorando constantemente, a través de la digitalización de todos los legajos docentes, tarea en la que ya se viene trabajando.

Banco de Técnicas

Las técnicas de evaluación psicológica han venido ampliándose de manera significativa en estos últimos tiempos, no solo en lo que refiere a técnicas proyectivas sino que también a las técnicas psicométricas. Creemos que los graduados de esta casa de estudio, se beneficiarían con la disponibilidad de técnicas actuales, necesarias para la actuación profesional en esta área , y por supuesto para la practica de la enseñanza en las materias respectivas y las carreras de posgrado.

Es por ello que propondremos en el Consejo Directivo la creación de un “Banco de Técnicas” actualizado, para que este disponible en el sector de biblioteca y de acceso libre.

Del mismo modo, para mejorar la calidad de enseñanza, se debe disponer de material exclusivo para el uso de los docentes de la Facultad.

Posgrado

Desde Convergencia Académica, entendemos que una adecuada gestión de Posgrado es la que ubica en un lugar destacado a la capacitación y actualización profesional, en pos de la especialización y jerarquización de la formación de nuestros graduados.

También sabemos que estos conceptos de importante valoración académica deben estar acompañados por implementaciones administrativas efectivas y claras que permitan a los graduados realizar sus estudios libres de obstáculos burocráticos.

En los últimos dos años hemos impulsado una serie de acciones a fin de continuar jerarquizando la oferta de posgrado de la Facultad de Psicología.

A saber:

NUEVOS PROYECTOS DE POSGRADO

Convergencia Académica impulsó los siguientes proyectos de Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, atendiendo a la excelencia en la formación de profesionales, a la posibilidad actual de inserción laboral y a los intereses de los graduados.

Creación de Nuevas Estructuras de Posgrado:

» Maestría en Psicoanálisis (cambio de plan de estudios)

» Programa de Actualización en Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en Psicología

Carreras en Trámite – Proyectos en Evaluación:

» Carrera de Especialización en Metodología de la Investigación Cuantitativa Orientada a la Psicología Aplicada.

Proyectos en Elaboración:

» Maestría en Estudios Psicológicos sobre Criminología

» Maestría en Neurociencias del Comportamiento

» Maestría Interdisciplinaria en Neurociencias Cognitivas y Neuropsicología

» Carrera de Especialización en Psicología Perinatal

» Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional de la Salud Ocupacional

» Carrera de Especialización en Gestión Hospitalaria

REFORMULACION DE LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACION

Se establecieron nuevos criterios para la presentación de los Programas de Actualización que componen la oferta de la Secretaría de Posgrado del año 2013.
Con el objetivo de que constituyan verdaderas propuestas de actualización, entre los lineamientos generales aplicados se destaca: que las propuestas se ajusten a un año de dictado, que las temáticas planteadas sean de estricta actualización y que cubran áreas de vacancia de la formación de grado.

Se han aprobado los siguientes proyectos de reformulaciones de Programas de Actualización:

» en Técnicas Proyectivas en su Aplicación a las Áreas Clínica, Laboral y Forense.

» en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes

» en Psicología Aplicada al Deporte.

» en Psicoprofilaxis Quirúrgica. Especialidades, Teoría y Prácticas.

» en Nuevas Formas de Simbolización en la Infancia y la Adolescencia.

» Desafíos en la Clínica Psicopedagógica.

» en Psicodrama.

» en Problemáticas Clínicas Actuales en la Infancia: sus Implicancias Subjetivas, Vinculares y Educacionales.

» en Problemáticas Contemporáneas y Revisión de Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis para una Clínica Actual

» en Gestión Humana en las Organizaciones. Prácticas y Procesos.

» en Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en Psicología.

CURSADO A DISTANCIA

Ante la expansión del acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, Convergencia Académica ha impulsado el cursado a distancia de actividades académicas de posgrado ya desde el año 2008, al momento en que el Consejo Superior de la Universidad reglamentó la mencionada modalidad (Res. CS N° 4239). El Programa de Actualización en Psicología Política y Económica constituyó la primera experiencia de dictado a distancia durante los dos cuatrimestres de 2009.

En la actualidad, la Plataforma Virtual de la Facultad de Psicología ofrece actividades de la Carrera de Especialización en Política y Gestión de la Salud Mental y el Programa de Actualización en Psicología del Deporte, que han planificado y dictado todas sus actividades bajo la modalidad de cursado a distancia. Asimismo, otras estructuras se sumaron al proyecto en forma parcial, como ser la Maestría en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica, la Maestría en Psicología Educacional y la Carrera de Especialización en Psicología Clínica y Terapia Cognitiva.

PROPUESTAS

Sostuvimos y ampliamos la plena vigencia de las propuestas históricas que impulsamos desde Convergencia Académica en años anteriores:

» Becas para Cursos de Posgrado, destinadas a graduados con menos de tres años de recibidos como estímulo al inicio de su actividad profesional, de modo de facilitar perfeccionamiento (25 becas por cada cuatrimestre – 50 becas por año)

» Becas para Estructuras Mayores, destinadas a favorecer la formación profesional y académica (31 becas anuales del 100% y 20 becas anuales del 50% para aplicarse a Cursos de Doctorado, Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización)

» Descuentos en los aranceles a Docentes de la Facultad de Psicología (50% de descuento) para todas las actividades de posgrado.

» Descuentos en los aranceles a Residentes y Concurrentes de Hospitales de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires para todas las actividades de posgrado (20% de descuento).

» Descuentos en los aranceles a Docentes e Investigadores de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires para todas las actividades de posgrado (20% de descuento).

» En Direcciones de Tesis de Doctorado y Maestrías, establecimiento de un máximo de dirigidos por Director de Tesis, a fin de generar las condiciones mínimas de atención y dedicación se estableció un máximo de 4 dirigidos por director o co-director de tesis para el doctorado y de 5 para los de maestrías y para aquellos que cuenten con dirigidos de ambas procedencias.

MAS PROPUESTAS

» Ampliar la oferta de maestrías y carreras de especialización, para cubrir áreas de vacancia y campos profesionales contemplados en los alcances del título. A tal fin promover y ampliar el desarrollo de estructuras de Posgrado.

» Implementar la Carrera de Especialización en Gestión Hospitalaria, cuyo diseño se encuentra avanzado, para ofertar a los graduados una herramienta de formación mas para quienes deseen concursar cargos públicos hospitalarios.

» Aumentar el número de Becas ofrecidas anualmente para los graduados de la Facultad, de modo de hacer corresponder la oferta actual con el crecimiento de Posgrado, tanto por el incremento de actividades académicas que componen la oferta como de las inscripciones de alumnos registradas en los últimos años.

» Proponer nuevas actividades de Posgrado para la Licenciatura en Musicoterapia y ampliar la oferta existente en el área de Terapia Ocupacional; dado el creciente número de estudiantes que requieren formación específica.

» Mejorar los dispositivos administrativos y de atención al público existentes. En este apartado se incluye lograr, finalmente, habilitar el pago de aranceles por medios electrónicos (transferencias bancarias) no sólo donde es indispensable (estudiantes extranjeros o del interior del país) sino también para quien quiera optar por esta modalidad de pago ofreciendo a todos los graduados un servicio mas ágil y eficiente.

» Estimular la firma de Convenios con organizaciones no gubernamentales, con instituciones de reconocida trayectoria y con otras entidades que lo ameriten, a los fines de contar con la totalidad de las horas de prácticas profesionales de las Carreras de Especialización, organizadas y enmarcadas conforme a los lineamientos del plan de estudios correspondiente.

» Aumentar la oferta de estructuras de posgrado con dictado a distancia, y la inclusión de herramientas en entornos digitales y tecnológicos en la práctica de la enseñanza.

DOCTORADO

Dentro de las llamadas Carreras de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, el Doctorado es la que se destaca por la jerarquía académica del título que otorga.

Convergencia Académica ha sostenido desde sus inicios el compromiso con el Doctorado de la Facultad de Psicología, al

que considera un pilar fundamental y una herramienta indispensable para la formación en investigación y la carrera académica.

Entendemos además, que el recorrido no termina cuando un graduado recibe su título de doctor, sino que dicho logro se integra a la transmisión en las actividades de docencia, investigación, extensión y/o posgrado en donde dicho graduado se desempeñe.

De esta manera, siempre hemos velado por la capacitación científica y la excelencia académica que reciben los graduados que recorren esta instancia.

Nuestro compromiso se refleja en el trabajo que nuestros consejeros llevan adelante en el Consejo Directivo impulsando resoluciones para el mejoramiento del Doctorado en todas sus instancias.

Aumento de la Cantidad de Egresados del Doctorado:

Entre los años 2011 y 2012 se ha incrementado en 30 la cantidad Graduados del Doctorado, lo que representa aproximadamente el 30% del total de egresados.

Esto redunda en la rápida integración en sus equipos de trabajo que se ven jerarquizados por doctores docentes e investigadores altamente capacitados que dada la formación realizada transfieren en sus cátedras, trabajos de investigación o extensión, el saber y la metodología que amplía el campo de la disciplina.

Evaluadores y Jurados:

Una de cuestiones más urgentes en relación al Doctorado fue la renovación del Banco de Evaluadores para Tesis y Planes de Tesis. La demora en los tiempos por parte de quienes realizaban las evaluaciones de trabajos de doctorado implicaba serias consecuencias para los graduados, que en algunos casos los llevaba a su vez a incumplir con los plazos establecidos por la reglamentación.

Tal como nos comprometimos en nuestra plataforma anterior hemos logrado actualizar el banco de evaluadores y jurados en base a la trayectoria académica y a la experticia profesional articulada al gran compromiso que conlleva la función para la cual son convocados. El Banco se actualizará en forma permanente con incorporaciones y bajas de acuerdo al desempeño de los evaluadores, de modo que el mismo compromiso y actuación del experto sea el que determine su permanencia.

La actualización del Banco permite una designación más acertada del evaluador en cada uno de los casos, cosa que redunda en un resultado más adecuado en tiempo y forma.

Admisión Directa al Doctorado para Becarios UBACyT y CONICET:

Convergencia Académica impulsó en el Consejo Directivo la resolución (Res. CD N° 941) que establece la admisión directa al Doctorado de docentes y graduados becarios UBACyT y CONICET, dado que se entiende que los mismos ya han sido evaluados exhaustivamente en instancias anteriores.

Hoy en día son numerosos los casos de graduados cursantes de doctorado que se encuentran en vías de realizar la defensa de sus tesis.

Exigencia de Idioma Extranjero para el Ingreso a Doctorado:

Se han agilizado los mecanismos para la evaluación de las exigencias de idioma inglés o francés para el ingreso a Doctorado. En la actualidad, se ha implementado la posibilidad, para aquellos aspirantes que lo consideren, de solicitar el reconocimiento mediante la presentación de un certificado que acredite los conocimientos de idioma.

PROPUESTAS

» **Proyecto de Doctorado Semiestructurado**: En la actualidad, además de la presentación de un trabajo de tesis, el Doctorado tiene una exigencia académica de cursado de 320 horas, las cuales deben ser completadas a criterio del doctorando y de su Consejero de Estudios. Es decir, que no hay un plan de estudios común, sino que se trata de un doctorado Artesanal o Personalizado, según suele llamárselo. En este sentido, hemos notado que para muchos doctorandos este esquema constituye una dificultad a la hora de definir los lineamientos de su plan de cursos especializados y su proyecto de tesis. Por tal motivo y en función de estas dificultades es que proponemos que junto con la modalidad de cursada actual también exista la posibilidad de optar por un plan de estudios semiestructurado, es decir que combine actividades comunes para todos los estudiantes (fase estructurada) con actividades personalizadas acorde a los objetivos de investigación de cada estudiante (fase personalizada).

» **Posdoctorado:** Los avances científicos en las diferentes especialidades que atañen al campo de nuestra disciplina, requieren de un programa que esté a la altura en cuanto a la excelencia que la época exige a sus profesionales. El Posdoctorado es una instancia que implica una capacitación continua de alto nivel destinada a doctores interesados en nuevos desarrollos científico- académicos. Dada la posibilidad que ha otorgado la Universidad de Buenos Aires a través del reglamento de Posdoctorado, Convergencia Académica ha impulsado la creación de un Programa Posdoctoral en Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

NUEVA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Durante 2012 formamos parte del equipo que junto con el resto de las Unidades Académicas de la Universidad de Buenos Aires está trabajando en la creación de la Maestría en Salud Pública que tendrá sede en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina y que se propone generar una estructura de posgrado con intervención de todas las disciplinas en sus distintos aspectos acentuando la interdisciplina como un dispositivo fundamental. La dimensión compleja del concepto de Salud Pública necesita del aporte interdisciplinario y de aportes específicos que contribuyan a la formación de graduados con conocimientos de la Salud Pública en el mundo, el proceso latinoamericano y las especificidades de nuestro país, teniendo en cuenta determinantes sociales imprescindibles para comprender conceptos y aplicar dispositivos.

Es necesario destacar que este trabajo conjunto que hemos realizado desde la Facultad de Psicología, nos posiblitó incorporar nuevos enfoques desde un paradigma que, cuestionando el fuerte contenido biologicista y positivista de la salud- enfermedad, nos ha posibilitado aportar desde las humanidades y la Psicología una visión que privilegia el contexto socioeconómico, cultural y político

como determinantes de los procesos de crecer, enfermarse y morir de los conjuntos sociales según sus condiciones de vida y trabajo. Finalmente dos enfoques han sido considerados como componentes de una mirada integral: el de derechos y el de género.

También integramos la nueva Comisión de la Maestría de Salud Pública junto con las Unidades Académicas de la Universidad y hemos propuestos tres asignaturas que se han incorporado a la currícula para el cursado de los Maestrandos:

» ***Infancia y salud mental en la agenda de la salud pública.***

» ***Políticas en salud mental: reforma del modelo asilar y estrategias de desinstitucionalización.***

» ***Aportes de la psicología en el campo de la salud pública, perspectiva de género y de derechos.***

Investigaciones en Psicología

La investigación es uno de los pilares fundamentales de la Universidad Publica. Convergencia Académica, en consecuencia con el sostenimiento de los fundamentos de la enseñanza pública y gratuita y congruente con el principio de excelencia académica que destaca nuestro accionar político, impulsa y promociona la investigación en Psicología.

Esta área constituye el ámbito donde las distintas incumbencias profesionales, abordan la multiplicidad de problemáticas de la sociedad desde el conocimiento científico en su aspecto más riguroso, poniendo a prueba sus herramientas conceptuales con el fin de producir un avance en el campo científico y disciplinar.

Es por ello que atentos a la necesidad de **formación continua de los investigadores**, especialmente los que inician su formación en el área, durante el año 2013 venimos llevando adelante el "*Primer Ciclo de Encuentros de Investigadores en Psicología*". Este Primer Ciclo tiene un carácter introductorio y está orientado a graduados interesados en la investigación en las diferentes áreas de la psicología, como también a los integrantes de equipos de investigación que deseen adquirir nuevas herramientas. Se realizaron seis presentaciones con un alto número de asistentes, alcanzando un promedio de 70 personas por encuentro.

CURSOS Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

El Instituto de Investigaciones de nuestra Facultad fue sede del importante Proyecto de Investigación Multicéntrico de las becas de Investigación Carrillo-Oñativia. La institución que aprobó y financió el proyecto es la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación.

» Se asignaron 6 becas al proyecto de duración de un año con carácter semiexclusivo.

Al mismo tiempo, durante el año 2012 se dictó un Curso sobre normas APA y publicaciones científicas a cargo de **becarios de la casa** con sede en el Instituto y se desarrolló un documento de síntesis de los contenidos principales de las mismas.

En ocasión de las presentaciones a concursos de Proyectos UBACyT, se organizaron reuniones entre postulantes y miembros de las Comisiones Técnicas Asesoras que se ocupan de la evaluación de dichas presentaciones.

BECAS DE INVESTIGACION

Considerando la importancia de la formación para los graduados de la Facultad, adquiere una relevancia mayor el tema de las becas de investigación, así como lo referido a maestrandos y doctorandos.

Es de destacar el constante aumento tanto en las postulaciones como en la obtención por parte de candidatos con sede en nuestro Instituto de becas de diferentes categorías y organismos.

El total de becarios asciende a 47:

» 6 estudiantes becarios estímulo

» 18 graduados becarios de maestría

» 21 graduados becarios de doctorado

» 2 graduados becarios de culminación de doctorado.

Otro punto a destacar es que **la facultad ha duplicado la cantidad de becarios CIN** "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Ac. Pl. Nº 676/08 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)". El mismo se inició en el año 2011.
En ese año la Facultad de Psicología obtuvo: 3 becarios sobre 18 postulaciones; y en el año 2012 aumentamos: 6 becarios sobre 19 postulaciones.

Este incremento que también se da en la actualidad, es un indicador del aumento del interés por parte de los estudiantes en el área y a su vez de la toma de conciencia por parte de los docentes acerca de la importancia de la vinculación temprana entre los campos académicos, profesionales y de investigación.

El aumento de becas e ingreso a carrera a CONICET también es un indicador de un avance en el área, el total de sedes en el Instituto se compone de la siguiente manera:

» UBACyT: 47 becarios

» CIN: 6 becarios

» CONICET: 47 becarios

PUBLICACIONES

Hemos logrado que las Revistas de *Investigaciones en Psicología y la Revista Universitaria de Psicoanálisis* se puedan consultar en su **colección completa en la Biblioteca del Congreso de la Nación**.

En este sentido, desde Convergencia Académica se apoyaron las gestiones correspondientes en tanto se valora como altamente positivo el gran esfuerzo realizado por la gestión en materia de dar continuidad a esta tarea, e intentando mejorar la calidad de cada una de ellas con la finalidad de aumentar las posibilidades de una mayor inserción de la misma en los circuitos internacionales de la psicología.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONDUCTAS RESPONSABLES EN INVESTIGACIÓN

Desde Convergencia Académica hemos destacado la necesidad de acompañar el desarrollo y crecimiento de la investigación con la creación del mencionado comité.

El mismo dio sus primeros pasos en la evaluación de postulaciones de proyectos requeridas por diferentes organismos (v.g., CONICET).

Es una fuerte tendencia internacional el requisito de la evaluación de un comité de ética para la realización de investigaciones científicas. Los debates sobre ética en investigación en nuestra disciplina, sus alcance y derivaciones, tanto en aspectos sociales como legales se encuentran entre las prioridades actualmente consensuadas en la comunidad académica internacional.

CONGRESO DE INVESTIGACIONES Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Siguiendo la línea de la **jerarquización, difusión y promoción de la investigación en psicología** es que Convergencia Académica ha integrado todos los comités organizadores de los sucesivos Congresos de Investigación y Practica Profesional, los cuales contaron con conferencistas de renombre internacional.

También por propuesta de Convergencia Académica se han modificado y ampliado los modos de presentación promoviendo también la presentación de casos clínicos y la tradicional modalidad de "resumen".

Hemos también propuesto la ampliación tanto en su confección como en su edición de la modalidad "trabajo completo", que es considerado como presentación en congreso con "texto completo" aumentando su extensión de 6 a 10 páginas.

También como todos los años, a propuesta de Convergencia Académica se generan **becas para graduados investigadores integrantes de equipos no financiados, que presentan trabajos en dicho congreso**. La siguiente descripción puede dimensionar la magnitud del evento:

ACTIVIDADES CENTRALES

Se desarrollaron:

» 6 Conferencias internacionales y/o nacionales

» 15 Simposios internacionales

» 1 Mesa homenaje

» 28 Mesas redondas y simposios especiales

» 13 Presentaciones de libros

» 29 Talleres

TRABAJOS INGRESADOS y ACEPTADOS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

Ingresaron por el sistema informático 1016 trabajos. Luego de la evaluación del comité científico fueron distribuidos en:

» 204 Mesas de trabajos libres, distribuidas en los 4 días.

» 4 Sesiones de posters

» 29 Talleres

NUESTRAS PROPUESTAS

PUBLICACIONES

Impulsar la integración y permanencia de las publicaciones de la Facultad en las bases de datos científicos, así como el sostenimiento de la periodicidad y la calificación obtenida por CAICyT. Este es un desafío que representa un esfuerzo constante.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONDUCTAS RESPONSABLES EN INVESTIGACIÓN

Proponemos la integración de al menos un investigador de probada trayectoria con título de doctor proveniente del claustro de graduados.

Proponemos la elaboración de un manual de procedimientos para que pueda ser utilizado como guía para todas las postulaciones y su articulación en los programas de estudios de las materias del ciclo de formación profesional.

CICLO DE ENCUENTROS DE INVESTIGADORES EN PSICOLOGÍA

Continuar realizando estos encuentros con la inclusión de temas de interés comunes a diversas áreas.

ORGANIZACIÓN DE DEPARTAMENTOS

Se contempla como proyecto la realización de difusión de actividades de investigación y capacitación específica por áreas.

RENTAS DOCENTES

Impulsar el incremento de rentas docentes para realizar tareas de investigación con sede en el Instituto de Investigaciones.

LABORATORIO

Impulsar el equipamiento completo y moderno del nuevo Laboratorio de Ciencias Psicológicas.

CONGRESO DE INVESTIGACIONES

Incorporar las herramientas de la plataforma a distancia de la Facultad para realizar actividades de videoconferencias y transmisión de conferencias centrales on line.

Extensión

La Extensión Universitaria junto con la docencia y la investigación constituyen los pilares fundamentales donde se asienta la universidad reformista. En ella se hace efectiva la transferencia de conocimientos que surgen producto de la articulación entre la docencia y la investigación y que son transferidos a la sociedad.

En consonancia con lo antes planteado desde Convergencia Académica procuramos hallar diversas modalidades de articulación entre la Universidad y la comunidad en la cual está inserta, realizando contribuciones concretas a problemáticas y necesidades sociales, ya sea que se trate de responder a demandas específicas que la comunidad nos dirige, o bien interviniendo sobre necesidades sociales que se identifican desde diversos ámbitos de la vida académica.

Nuestra Facultad desarrolla actividades de este tipo a través de los Programas de Extensión desde su creación como Facultad y, desde entonces, es un área que avanza notablemente, siendo este el modo privilegiado de respuesta a las demandas sociales en las más diversas áreas.

Este crecimiento se verifica no sólo en lo formal sino sobre todo en el aumento de los recursos destinados a las tareas de Extensión. En estos últimos tres años los Consejeros Directivos de Convergencia Académica trabajaron activamente en el CD y con las autoridades, propiciando no solamente el aumento de la cantidad de rentas dedicadas a la extensión sino, sobre todo, la realización de concursos de los cargos docentes con tareas en extensión. La gran mayoría de estos concursos ya se han llevado a cabo y los graduados que realizan tareas de extensión se ven enormemente beneficiados con el reconocimiento académico y la estabilidad laboral que todo concurso provee.

En el año 2008 la Facultad contaba con 37 Programas de Extensión. En el año 2013 se encuentran vigentes 45, lo cual demuestra nuestro trabajo sistemático en la promoción, el crecimiento y el desarrollo de los Programas. Ello también se ve reflejado en la notable participación que nuestra Facultad tiene, en comparación con otras Facultades, en el área de Programas UBANEX (Programas de Extensión Universitaria financiados por el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires), habiendo llegado a la cantidad de 9 Programas financiados en la convocatoria que se ha llevado a cabo este año.

Con el espíritu de seguir promoviendo el crecimiento del área y seguir mejorando su funcionamiento, hace dos años hemos propuesto **ampliar el número de sedes para los programas de Extensión**. Es así que desde nuestro trabajo en la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario, pusimos en marcha una serie de reformas para que parte del sector de la sede “Hidalgo” de la Universidad, donde la Facultad de Psicología brinda atención psicológica a los estudiantes de toda la UBA, sea empleada como sede de Programas de Extensión de la Facultad de Psicología.

PROPONEMOS

AMPLIAR EL NÚMERO DE PROGRAMAS DE EXTENSION DE PSICOLOGÍA TERAPIA OCUPACIONAL Y MÚSICOTERAPIA

Ampliar el número de Programas de Extensión en diversas áreas que aún necesitan intervención de la Universidad Pública y en las que nuestra Facultad tiene mucho para ofrecer. Pretendemos así hacer crecer el efecto multiplicador de estos programas, para que más docentes y alumnos se capaciten en la extensión, lo cual podrá también traducirse en la ampliación del número de Programas UBANEX que financia la Universidad.

Por eso **proponemos crear un área de asesoramiento** para la presentación de proyectos UBANEX con el objetivo de incrementar la cantidad de proyectos de extensión financiados que tiene la Facultad.

En los últimos dos años **ya hemos logrado aumentar la cantidad** de Programas de Extensión de MT y TO de nuestra Facultad. Creemos necesario incrementar la cantidad de Programas en esas áreas para responder a demandas precisas. Incluimos así a nuestros graduados Terapistas Ocupacionales, Musicoterapeutas y Licenciados en Musicoterapia, que están en excelentes condiciones profesionales para responder a dichas problemáticas, en trabajo interdisciplinario con los Licenciados en Psicología.

Teniendo en cuenta la importancia social y educativa que tienen los Programas de Extensión, los consejeros directivos de **Convergencia Académica** han sostenido la necesidad de realizar un espacio de encuentro e intercambio de experiencias entre todos los Programas vigentes. Así, se ha incluido en el Calendario Académico de este año la realización de las **III Jornadas de Programas de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología**. Este evento tendrá lugar el sábado 19 de Octubre de este año.

UNA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA (CAPPSI) en HIDALGO

Desde hace algunos años la Facultad de Psicología firmó un convenio con la Obra Social de la Universidad de Buenos Aires (DOSUBA) por el cual los afiliados tienen el 100% de cobertura en atención psicológica en niños, adolescentes y adultos según el PMO (Plan Médico Obligatorio) que incluye 30 sesiones anuales.

Esta prestación se realiza en el Centro de Asistencia Psicológica que nuestra Facultad tiene en la sede Regional Sur, ubicado en la localidad de Avellaneda.

Nuestra propuesta es **ampliar el número de sedes del CAPPsi**, ya que es una enorme oportunidad que la Facultad se incorpore como Prestador en la Cartilla de la Obra Social. Pretendemos comenzar a abrir consultorios en la sede "Hidalgo" de la Universidad, en Capital Federal, de modo que muchos más afiliados a la Obra Social optarán por este Servicio, lo cual implicará necesariamente que **muchos más graduados sean requeridos para incorporarse a trabajar** en él.

Ya estamos trabajando en ello y esperamos dentro de dos años contarles que ya es un hecho. Próximamente empezaremos a trabajar en la inclusión de la Sede Regional Norte (San Isidro), de modo de conformar una **Red Asistencial de la Facultad de Psicología en la que podremos integrar a todos los Programas de Extensión** que se desempeñen en el área asistencial.

LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE ALUMNOS DE LOS COLEGIOS SECUNDARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Hace dos años nos habíamos propuesto avanzar con la puesta en marcha de los consultorios de la sede Hidalgo. Eso ya es un hecho. Hoy contamos con consultorios asignados a la Facultad de Psicología para la atención de la comunidad universitaria y sus familias. La concreción de este proyecto ha hecho crecer aun mas la relación de la Universidad con la comunidad, como agente de salud pública, brindando atención gratuita por medio de los servicios de niños, adolescentes y adultos.

El año pasado, en acuerdo con el Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, y atendiendo a una necesidad especifica, decidimos comenzar a brindar atención psicológica a algunos alumnos del Colegio que, ya sea por los bajos recursos de sus familias o por carecer de Obra Social, no tenían la posibilidad de hacerlo por sus propios medios. Inmediatamente nos pusimos en marcha convocando a Graduados de las cátedras del área Clínica para responder a dicha demanda específica, a quienes contratamos de modo que tengan una justa remuneración por el servicio prestado.

Si bien ya lo estamos implementando, nuestro objetivo es consolidar un equipo de atención, de modo de poder ofertar este Servicio de la Facultad todos los a Colegios de la Universidad. De este modo, constituiremos una **Red de asistencia para los alumnos de los Colegios secundarios Nacional Buenos Aires y Carlos Pellegrini** que no tienen acceso facilitado a la atención en Salud Mental.

JORNADAS Y CONGRESOS

Desde nuestro trabajo en la Secretaría de Extensión Universitaria, en el último año y medio hemos realizado 75 eventos. Su importancia para el desarrollo académico universitario radica en la puesta en común, en la comunidad educativa, de los recorridos realizados y la presentación de trabajos y producciones científicas de graduados docentes, profesores y alumnos.

Destacamos los siguientes, que dan cuenta de la multiplicidad de enfoques y áreas:

» **III Congreso Internacional** -con sede en Buenos Aires-, **V Congreso Latinoamericano, VI Congreso Nacional de Salud Mental y Sordera** "Una nueva mirada de la sordera: en lo personal, familiar y social"

» **II Congreso Universitario Psicología Aplicada al Trabajo**. "Trabajo y Diversidad: tensiones y desafíos",

» **III Jornadas Nacionales de Clínica con Niños y Adolescentes** "La Puesta en Juego del Síntoma en la Época"

» **VI Foro de Psicología y Educación** "Política, curriculum y escuela" Organizada conjuntamente con la Cátedra de Didáctica General (Profesorado en Psicología)

» **Seminario Introductorio a la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF)** Organizada conjuntamente con la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional

» **XII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis**, Organizada conjuntamente con el Equipo de investigación y Cátedras I y II de Historia de la Psicología (Facultad de Psicología -UBA); Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA); Cátedra de Psicología y Programa de Investigaciones Psicoanalíticas (Facultad de Psicología de la UNR); Equipo de investigación y Cátedra de Historia de la Psicología (Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL); Equipo de investigación "Historia, enseñanza y profesionalización

de la Psicología en los países del Cono Sur de América" y Cátedra Historia Social de la Psicología (Facultad de Psicología de la UNMdP); Cátedra de Corrientes Actuales en Psicología (Facultad de psicología de la UNLP): Cátedras: Escuelas, Corrientes y Sistemas y Problemas Epistemológicos de la Psicología (Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba); Círculo de Actualización en Historia de la Fundación Descartes; Centro de Investigaciones y Estudios Clínicos (CIEC)-Programa "El Psicoanálisis en la Cultura"; Asociación de Psicoanálisis de La Plata (APLP); Sociedad Psicoanalítica del Sur; Revista Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina.

» **Jornada Conjunta de Prácticas Profesionales y Acompañantes Terapeúticos de la República Argentina "Psicoanálisis aplicado y prácticas profesionales: in(ter) vención del analista en la subjetividad de la época"**

» **II Encuentro internacional sobre ludopatía: Aspectos sociales, institucionales y tratamientos - "Intercambio Argentina-Italia-España"**

» **Terceras Jornadas de Psicología Institucional "Pensando juntos como pensamos: un análisis de las Prácticas Instituídas"** Organizadas conjuntamente con la Cátedra I de Psicología Institucional

» **II Jornadas de Psicología Social - Cátedra I: "El trabajo de campo como instrumento de indagación y formación"** Organizadas conjuntamente con la Cátedra I de Psicología Social

» **Conferencia "La centralidad del trabajo y su relación con la Salud Mental" Christophe Dejours** Organizada conjuntamente con la Cátedra II de Psicología del Trabajo

» **Primera Jornada Argentina- Brasilera de Psicosomática y Piel**. Clínica e Investigación Psicosomática sobre Psoriasis y Vitiligo.

» **Jornadas Interdisciplinarias "Nuevos Desafíos en el Desarrollo de la Primera Infancia, Integración de Distintas Disciplinas y Nuevas Herramientas"**: "Los 10 primeros años de la EAIS (Escala Argentina de la Inteligencia Sensorio Motriz)"

Todas estas actividades han tenido como invitados prestigiosos profesionales nacionales e internacionales y han contado con una concurrencia de más de 10.000 participantes entre Estudiantes, Docentes y Graduados, los cuales se han beneficiado con aranceles diferenciales con el propósito de favorecer su participación.

Hemos colaborado activamente para que se lleven a cabo las Conferencias que se dictaron en la Facultad, en forma gratuita, del Dr. Eric Laurent, la Dra. Colette Soler y el Dr. Markos Zafiropoulos.

SUPERVISIONES

El **Espacio de Supervisiones gratuitas para Graduados recientes,** creado por **Convergencia Académica** en 1996, dentro del marco de la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario, atiende la demanda de jóvenes profesionales brindándoles una amplia cobertura de supervisores de reconocida trayectoria y diversos marcos teóricos.

En este último año y medio, se incorporaron al staff nuevos supervisores para abarcar diferentes áreas de incumbencia profesional. Contamos con 42 profesionales en las áreas clínica, jurídica e institucional y especialidad en niños, púberes, adolescentes, adultos, familia, toxicomanía, trastornos de la alimentación, psicosomáticas, discapacidad y técnicas de evaluación.

Tal como hemos propuesto en la plataforma anterior hemos organizado **Encuentros Clínicos** sobre casuística y hemos conformado tres Espacios de **Supervisiones Grupales anuales** que cuentan con distintos horarios.

Propuestas:

» Ampliar el plantel de supervisores a todas las áreas de incumbencia profesional

» Promover nuevos encuentros de discusión de casos

» Fomentar la apertura de nuevos grupos de supervisión.

RADIO UBA

Con el objetivo de promocionar y difundir las actividades de nuestra Facultad (como seminarios, pasantías, jornadas, talleres y congresos, actividades comunitarias, posgrados, etc.) así como las distintas áreas en las que puede desarrollarse el psicólogo, desde Convergencia Académica propusimos crear el Programa de radio **SintoniaPsi, en la Radio de la UBA (87.9)**. Este espacio, conducido por psicólogos y dirigido a toda la comunidad de la Facultad, como así también al público general, en cada una de sus emisiones aborda un tema especifico desarrollado por un especialista. De formato ágil, la emisión intercala el desarrollo del tema elegido desde el plano teórico pero propiciando un despliegue ameno que pueda acercar a todos los oyentes al conocimiento académico, aportando a su enriquecimiento cultural en una sociedad en plena trasformación.

Es para destacar que el programa posibilita que se difundan las actividades generadas para los graduados y por los graduados de nuestra Facultad, como múltiples actividades de importancia para los docentes de nuestra casa de estudios.

DEPORTES

En el marco de la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario, el área de deportes nos presenta el desafío de un encuentro distinto entre graduados, docentes y estudiantes. A través de la estimulación de las prácticas deportivas y los encuentros en los Torneos de las diferentes disciplinas se ha generado un espacio que presenta una riqueza única para el intercambio entre los miembros de nuestra comunidad y, a su vez, con miembros de otras Facultades de nuestra universidad. Desde 2007 hasta la actualidad nuestra participación y presencia en las distintas actividades deportivas ha crecido enormemente: Comenzamos con 1 equipo de Voley, 1 equipo de Fútbol 11 y una participación de 30 jugadores; hoy contamos con 11 equipos representativos y más de 160 jugadores. Todos los años se reciben aproximadamente 800 consultas para participar en los Torneos Interfacultades y en el amplio abanico de actividades deportivas que ofrece Nuestra Universidad.

Gracias a la gestión del área se ha logrado incorporar entrenadores, espacios de entrenamiento y equipamiento de calidad para poder llevar adelante el desarrollo y crecimiento de cada disciplina.

A lo largo de estos años hemos logrado grandes satisfacciones: 1er. Puesto Tenis Femenino Torneo Interfacultades 2010 y 2011; 2do. Puesto Tenis Femenino 2012; 1er. y 2do. Puesto Torneo Liga Deportiva Universitaria de Natación 2010; 2do. Puesto Torneo Abierto Voley Femenino 2008; 2do. Puesto Torneo Interfacultades de Voley Femenino 2011;

3er. Puesto Tenis Femenino 2008; 3er. puesto Maratón Aguas Abiertas Baradero Damas 2010; 3er. Puesto Torneo Interfacultades Tenis de Mesa 2011; 3er. Puesto Torneo Interfacultades Hockey Femenino 2012; 3er puesto Torneo Interuniversitario de Voley Femenino 2008 y 2012; y muchos reconocimientos más.

A su vez, se ha ampliado la comunicación de todas las actividades del área a través de la creación del Boletín Semanal de Deportes, que acerca a toda la comunidad académica las últimas novedades

Es de destacar la amplia participación de más de cien graduados de la Facultad en los distintos espacios.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA

En el marco del desarrollo de la Plataforma Virtual de la Facultad, y entendiendo la necesidad de capacitación de los docentes en nuevas tecnologías, los últimos dos años hemos realizado el **Curso de Capacitación gratuito: "El rol del docente en la educación a distancia"**. En dicho curso se transmitieron los conocimientos teórico-prácticos fundamentales sobre Educación a Distancia a fin de que los docentes adquieran nuevas herramientas que le faciliten canalizar su rica experiencia en enseñanza presencial, y adquieran las destrezas necesarias que debe exhibir un tutor en la modalidad a distancia.

La actividad contó con la participación de docentes de numerosas cátedras. Asimismo, en el 2012 dictamos un segundo curso gratuito, complementario del anterior: **"Taller de Educación a Distancia. Implementación de plataforma Moodle en un proyecto educativo"**. En él, los docentes de las cátedras pudieron poner en práctica los conocimientos adquiridos en el primer curso, encontrándose aptos para la implementación de propuestas a distancia.

Nos proponemos continuar desarrollando ACTIVIDADES DE FORMACIÓN sobre nuevas tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza, para que cada vez más cátedras y carreras de posgrado lo implementen y la educación a distancia sea una herramienta más en la formación y capacitación profesional de nuestros graduados y docentes.

Revista Intersecciones Psi: un espacio para la participación

Hace un año y medio, desde Convergencia Académica impulsamos la creación de la Revista Electrónica Intersecciones Psi, un proyecto que nació con la intención de promover un ámbito de encuentro e intercambio, donde los graduados, docentes y estudiantes, pudieran publicar sus producciones y darlas a conocer entre colegas y miembros de la comunidad educativa.

Desde comienzos de 2012, Intersecciones Psi creció como un espacio donde difundir las actividades académicas, de Investigación y Extensión que se desarrollan en nuestra Facultad. Así logró trascender el ámbito de la institución, abordando temáticas de interés social y sumando la participación de colegas de otras universidades, como también de profesionales de otras áreas que de alguna u otra manera convergen con la psicología.

La Revista tiene una frecuencia trimestral y la participación en sus ediciones es abierta y plural, busca favorecer el diálogo y el debate entre las distintas orientaciones teóricas, enfoques prácticos y múltiples visiones que existen en todas las carreras de la Facultad.

Es así que han publicado artículos reconocidos y prestigiosos profesionales, desde diferentes marcos teóricos tales como Psicoanálisis, Neurociencias, Terapia Cognitiva, Psicología Social, Estudios de Género, Salud Pública, Musicoterapia y Terapia Ocupacional.

Entre las temáticas tratadas pueden mencionarse la subjetividad de época, el abuso de sustancias, la maternidad adolescente, las familias homoparentales, la nueva Ley de Identidad de Género, las discapacidades y las posibles intervenciones de los profesionales formados en nuestra Facultad. También se han publicado producciones relacionadas con eventos organizados por la Facultad, entre las cuales se destacan las transcripciones de las conferencias dictadas por Eric Laurent y Juan David Nasio durante el IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.

Hoy la Revista, que comenzó con sólo unos cientos de lectores, cuenta con 6 ediciones publicadas y más de 10 mil lectores por mes. Número a número, muchos docentes y otros graduados envían sus propuestas, comentarios, e incluso sus producciones para publicar, aportando calidad a nuestra nueva publicación.

Fortaleciendo cada vez más el espíritu interdisciplinario que desde los comienzos ha caracterizado a Intersecciones Psi, desde Convergencia Académica esperamos sumar más colaboradores y lectores, quienes con su participación generan el crecimiento de este espacio, propiciando el debate acerca de cuestiones que nos atraviesan y que mantienen viva nuestra producción en docencia, investigación, extensión, y en nuestro desarrollo profesional. Por eso, nuevamente invitamos a todos a acercar sus propuestas.

Servicio de Orientación al Graduado

El Servicio de Orientación al Graduado es un espacio de consulta cuyo objetivo principal es brindar la información y/o asesoramiento especifico a los graduados de la Facultad de Psicología. El mismo se sostiene en dos pilares fundamentales que se articulan entre sí: la información y la orientación para la inserción profesional.

Este espacio, que se ha constituido en un **lugar de referencia para el graduado**, ha recibido en el último período más de 2700 consultas vehiculizadas a través de sus distintas vías de acceso: llamados telefónicos, e- mail, entrevistas espontáneas y programadas, individuales y grupales.

Hemos trabajado en el diseño de actividades a partir del relevamiento de los principales temas de interés para el graduado y del intercambio con ellos. A diario recibimos una amplia gama de consultas que se expresan en la solicitud de orientación para los primeros pasos en la profesión así como en la búsqueda de información sobre temas puntuales y presentación de propuestas.

Nuestro trabajo cotidiano apunta a establecer un vínculo entre los graduados con su Facultad en un intercambio que se orienta y se posiciona en relación a la **defensa de la profesión**.

En este sentido hemos organizado

Charlas informativas que agrupamos en tres ejes:

» **Administrativo**: tramitación del diploma y matriculación,

» **Legales**: aspectos legales e impositivos de la profesión

» **De inserción profesional**: para el área clínica, el sistema educativo y jurídico.

Charlas temáticas como "El rol del Psicólogo en la escuela", "Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia", "La pericia judicial", "Elementos para la construcción de la Historia Clínica", "Salud sexual y reproductiva", entre otras.

Curso Intensivo Preparatorio de Psicología Clínica para rendir el Examen de Residencias y Concurrencias Salud Mental – GCABA.Este año se ha realizado una nueva propuesta basada en una metodología de estudio específica. Los tradicionales módulos preparatorios se modificaron integrando una nueva dinámica de trabajo basada en el entrenamiento para la resolución de exámenes tipo múltiple choise, elaborados específicamente y para cada temática. El curso ha sido dictado por docentes de esta casa de estudio, quienes organizaron los módulos a partir de la bibliografía publicada para el mismo.

Redes Institucionales

Continuamos fortaleciendo los vínculos inter e intra institucionales con la finalidad de mejorar la calidad del servicio.

Trabajamos de manera coordinada y articulada con los distintos departamentos involucrados en la aceleración de la tramitación del título para aquellos graduados que obtuvieron cargos de residencia.

Proseguimos con el armado de redes que faciliten la articulación de los procesos de información con respecto a la inserción del Psicólogo, Terapista .Ocupacional .y Musicoterapeuta en los diferentes campos laborales.

Mantenemos una fluida comunicación con referentes de las distintas áreas de incumbencia para la actualización de información específica.

PROPONEMOS

» Crear de un Observatorio de las practicas profesionales (o espacios de inserción profesional) de los graduados de las distintas carreras de la Facultad

» Implementar un sistema de relevamiento de la inserción laboral de los graduados de la Facultad, a los efectos de establecer cuales son los principales obstáculos que encuentran en el proceso de inserción laboral, y desarrollar políticas para resolverlos.

» Gestionar ante la "Comisión de Títulos" dependiente de la Ciudad de Buenos Aires la inclusión del título de Profesor de Enseñanza Media y Superior en Psicología para que los profesores puedan dictar clases en los CENS.

» Actualizar de forma permanente la información pertinente para el ejercicio e inserción profesional.

» Realizar ciclos temáticos y charlas informativas acorde a los temas de mayor interés y requerimiento.

» Organizar charlas de interés para los graduados de Musicoterapia y de Terapia Ocupacional.

» Realizar charlas informativas en relación a la residencia de Musicoterapia y de Terapia Ocupacional.

» Diseñar e implementar talleres específicos de formación pedagógica para los docentes.

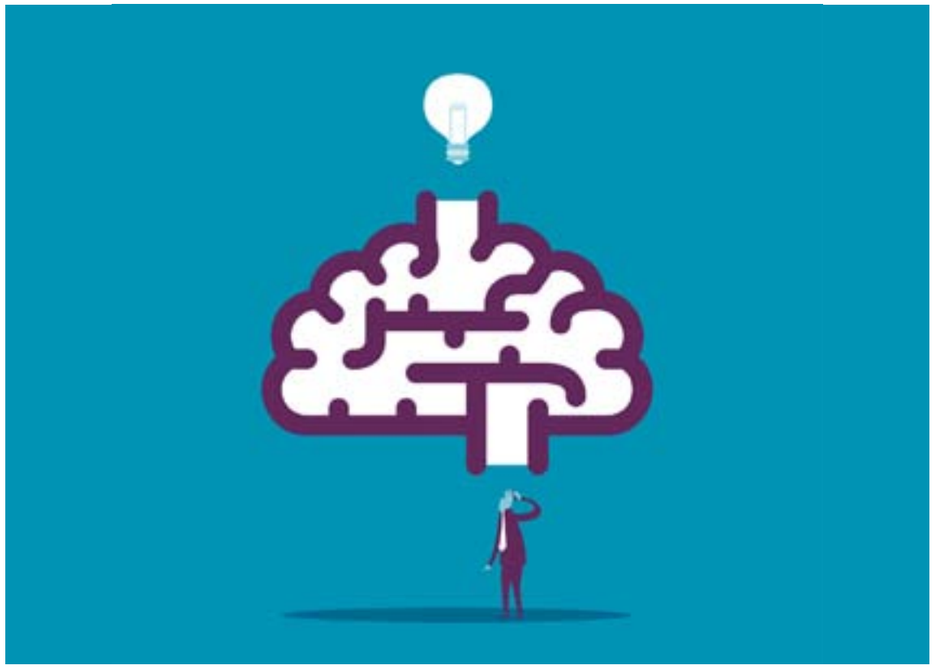

Actividades Académicas y Talleres de Convergencia

Porque nos interesa la formación continua de docentes y graduados, desde **Convergencia Académica** seguimos organizando distintos Talleres gratuitos de herramientas específicas y Mesas especiales dedicadas a temas de interés profesional:

Taller de "Orientación para los concursos docentes auxiliares" en cátedras.

Luego de la experiencia de años anteriores hemos conformado un equipo de trabajo que recepciona consultas sobre concursos académicos.

Durante el período 2011-2012 hemos realizado este taller para las cátedras que lo solicitaron en la proximidad de los concursos de sus docentes auxiliares. Esta modalidad permitió organizarlo de manera específica y personalizada atendiendo las inquietudes que en cada caso se presentaron.

Se destacó el valor de la orientación técnica y del intercambio entre distintas experiencias docentes.

Taller sobre "Escritura académica"

Luego de la convocatoria que generó el taller sobre "Armado de Publicaciones Científicas" desarrollado durante 2011, se organizaron talleres de Escritura Académica que se dictaron bajo dos modalidades: de manera abierta, en la Facultad y de manera cerrada, a solicitud de diferentes grupos de graduados, docentes y/o profesionales que se desempeñan en hospitales.

Mesa sobre "El equipo interdisciplinario de Salud Mental"

Se organizaron dos encuentros específicos sobre esta temática donde, profesionales pertenecientes a distintas guardias de Hospitales Generales, disertaron sobre la conformación de equipos interdisciplinarios a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental, N° 26.657.

Mesa sobre "El psicólogo en el ámbito jurídico"

Este encuentro, que contó con la presencia de profesionales especialistas en el ámbito judicial, se centró en la inserción profesional y en el rol del psicólogo en el sistema carcelario.

Profesorado en Psicología

La Carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Superior se cursa en la Facultad de Psicología desde el año 2004. Esto posibilitó dar un nuevo marco a la disciplina y su enseñanza. Generar espacios para la revisión de modos de enseñar, la construcción desde la interdisciplinariedad del rol de formador y propiciar el desarrollo de competencias docentes: didácticas y evaluativas, tanto en el nivel medio como superior.

Es de destacar que el graduado en Psicología que tiene entre sus intereses de **inserción profesional la docencia**, ya sea universitaria o de los niveles medio y superior, tendrá un mejor posicionamiento y aumentará sus posibilidades por contar con el **título docente específico** en la disciplina, para la inserción en este campo laboral.

Cada año recibimos más graduados de la Licenciatura en Psicología que se inscriben en el Profesorado con el objetivo de mejorar su formación didáctica.

PROPUESTAS

» Continuar con las gestiones edilicias necesarias con el fin de unificar la Sede del Profesorado en un solo Edificio (Sede Independencia)

» Continuar con los concursos para Titulares, Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Trabajos Prácticos.

» Proponer ampliar la oferta horaria de la cursada.

» Organizar Jornadas y Ciclos de encuentros específicos del Profesorado,

» Garantizar espacios de práctica en Nivel Medio y Superior, para todos los Profesores en formación, mediante convenios institucionales.

» Crear un espacio de Tutorías Universitarias conformado por graduados del profesorado, para el acompañamiento de los estudiantes

Musicoterapia

Desde Convergencia Académica venimos trabajando para brindar información académica conforme a las demandas cada vez más específicas de la práctica profesional, la investigación y la extensión en la disciplina.

Por tal motivo hemos incrementado a la oferta de extensión y posgrado cursos específicos del área Musicoterapia, facilitando la participación de los graduados situando su dictado en la Sede Avellaneda. Continuamos la promoción de los programas de extensión universitaria "Programa de Musicoterapia en Prevención y Promoción de la Salud. Infancia y adolescencia en situación de riesgo psicosocial" y "Musicoterapia Clínica", promoviendo la apertura de nuevos espacios así como su articulación con el dictado regular de las asignaturas de grado.

De la misma manera consideramos importante mantener y aumentar la disponibilidad de recursos tecnológicos-pedagógicos para el dictado de clases, habiendo ya concretado las gestiones de adquisición de reproductores de audio digital, notebooks, proyectores digitales e instrumentos musicales.

Terapia Ocupacional

Convergencia Académica acompañó a la Licenciatura en Terapia Ocupacional desde sus inicios, a los fines de proveer una opción de formación en grado, con una base sólida de conocimiento y aplicación de las prácticas, métodos y modalidades de las teorías del desarrollo y de las teorías específicas de la terapia ocupacional:

Los avances científicos y desarrollos clínicos en Terapia Ocupacional, en la neurorehabilitación y el neurodesarrollo requieren ser tratados de una manera específica, profunda y crítica. Consideramos primordial que la formación en esta área se efectúe en la Facultad de Psicología en la cual se inscribe la carrera de Terapia Ocupacional.

Asimismo, hemos promovido el proyecto y la creación de la Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional Patologías y Terapéuticas de la Niñez, lo que constituye un hecho sin precedentes dentro de la oferta de especializaciones en la disciplina y permite a los graduados continuar su perfeccionamiento en la propia Casa de Estudios.

También hemos impulsado la posibilidad de inclusión de los Licenciados en Terapia Ocupacional en la Carrera de Especialización en Neuropsicología Clínica, de modo que aquellos graduados que lo deseen puedan desarrollar sus estudios de posgrado en la mencionada carrera.

Desde Convergencia Académica proponemos incorporar supervisones gratuitas para Terapistas Ocupacionales recientemente graduados, por áreas (salud mental, intervenciones en espacios comunitarios, tercera edad y otros) con profesionales idóneos y de trayectoria en su especialidad.

Asimismo, la ampliación de la oferta de cursos de extensión y programas de extensión.

Nuestro Compromiso con lo Público

Como agrupación política de la Facultad de Psicología sosteniendo el trabajo iniciado hace años, renovamos nuestro compromiso con lo Público.

Tal como lo venimos planteando en las plataformas anteriores nuestra inserción en los distintos hospitales nos permite observar y padecer de manera directa los efectos que la crisis del sistema de salud en general y de salud mental en particular atraviesa.

Convergencia Académica tiene una clara posición respecto de las leyes 153 de Salud de la Ciudad, 448 de Salud Mental de la Ciudad y la 26.657 Nacional de Salud Mental. En concordancia con ello es que participamos activamente presentando resoluciones en el Consejo Directivo de la Facultad y acompañamos distintas movilizaciones realizadas en contra del desmantelamiento de los hospitales públicos.

En este mismo sentido y luego de no ser convocado durante más de un año, continuamos sosteniendo nuestra inclusión en el **COGESAM** (Consejo General de Salud Mental- creado a partir de la ley 448 de la CABA) asistiendo a todas las convocatorias realizadas.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

Desde 2010 participamos de las reuniones que se realizan en el Ministerio de Salud de la Nación, en la dirección de Capital Humano y Salud Ocupacional abocadas a la Acreditación de Residencias del Equipo de Salud.

Como hemos anunciado en su momento, luego de un importante período de trabajo conjunto, nuestra Facultad fue incorporada al Registro único de Entidades evaluadoras del Equipo de Salud presentando un equipo de evaluadores pertenecientes a esta casa de estudios.

Durante el último período se trabajó sobre la Acreditación de Residencias Médicas utilizando un instrumento diseñado para tal fin. A partir de nuestra presencia sostenida se fueron consolidando nuevos lazos con la institución y se plasmó la necesidad del diseño de un instrumento específico para evaluar las residencias de Salud Mental. Creemos que estas residencias no deben ser evaluadas solo por médicos sino también por psicólogos, y con instrumentos específicos. Nuestra propuesta es trabajar para lograr este objetivo, y por el reconocimiento cada vez mayor de nuestras disciplinas en el sistema de salud.

Comisión por la Verdad, la Memoria y la Justicia

En nuestra plataforma anterior habíamos propuesto la creación en la Facultad de una Comisión que se encargara de la búsqueda y recopilación de toda documentación informativa y/o testimonial relacionada con las consecuencias del Terrorismo de Estado vinculado a docentes, no docentes, estudiantes y graduados de nuestra facultad.

En ese sentido se llevo adelante un trabajo conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras, tomando las bases de CONADEP y con la colaboración de la Facultad de Ciencias Exactas con sede en el Parque de la Memoria. Se descubrió una placa conmemorativa en la Facultad que recuerda a los estudiantes desaparecidos en nuestra Casa de Estudios durante la dictadura. Se dispuso de legajos de los alumnos desaparecidos rastreados en la Dirección de Archivos y en la Dirección de Alumnos y con el aporte de Legajos entregados por la Facultad de Filosofía y Letras.

Convergencia Académica

Agrupación de Graduados de Psicología - UBA

Nuestros Candidatos Lista 3

TITULARES

Quattrocchi, Paula
Titular Interina Psicología.
Programa UBA XXI
Investigadora UBACyT

Rojas, Alejandra
JTP Regular P.P. "Clínica de la Urgencia"
Ex concurrente Htal. "Dr. T. Álvarez".
Miembro de equipo UBACyT

Llull Casado, Verónica
ATP Reg. Psicología Jurídica Cat.II
ATP Int. Psicoanálisis Freud Cat. I
Miembro de equipo UBACyT

García Labandal, Livia
Adjunta interina a cargo
Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza. Profesorado en Psicología.
Directora Proinpsi y UBANEX

SUPLENTES

Gartland, Cristina
Jefa del Servicio 31A de Internación con Externación Asistida,
Hospital "J.T.Borda".
Vicepresidenta APBA

Korman, Guido
JTP Reg. Clínica Psicológica y Psicoterapias. Cat II
Investigador Asistente CONICET
Doctor en Psicología

Alomo, Martín
ATP. Reg. Clínica de adultos. Cat I
Psicólogo de Planta del Hospital "Dr. Braulio Moyano"
Miembro de equipo UBACyT

Vodovotz, Gabriel
ATP Reg. Psicología Social. Cat I

NUESTROS AVALES

Acciardi, Mariano
Acebal, Luis
Aksman, Daniel
Allegro, Fabian
Almada, Ivan
Almiron, Griselda
Alonso, Modesto
Alvarez Bayon, Patricio
Amado, Susana
Ariel, Alejandro
Barrios, Raul
Barros, Marcelo
Basz, Gabriela
Basz, Samuel
Battaglia Gabriel
Belaga, Guillermo
Berenstein Damian
Bermudez, Silvia
Bertran, Gustavo
Biglieri Jorge
Billot, Leila
Blanco, Lucia
Boggiano Juan Pablo
Bordon Catalina
Bortnik, Roberto
Bousoño, Nicolas
Broqua, Graciela
Bruner, Norma
Bruno, Dario
Budich, Paula
Bugacoff, Adriana
Bureau, Monica
Campolongo, Diana
Capelli, Walter
Carrino, Aida
Casaretto, Adriana
Cassullo, Gabriela
Cejas, Lisandro
Chamizo, Marisa
Chamorro, Jorge
Chavez, Monica
Cohn, Paula
Contino, Gisela
Coppola, Daniel
Crespi Melina
Crespino, Claudio
Cryan, Glenda
Damiani, Raul
Daumas, Alejandro
De Olaso, Juan
Delgado, Alicia
Denadai, Juan
Deresensky, Ernesto
Disanto, Luis
Di Toco, Claudio
Dobon, Juan
Dominguez, María Elena
Eidelsztein Alfredo
Etchezahar, Edgardo
Faraci, Eduardo
Farias Florencia
Fernández Zalazar, Diana
Fernández, Gabriela
Fernandez, Omar
Ferro, Claudia
Fevre, Cecilia
Freijo Fedra
Fridman, Pablo
Furman , Miguel
Galante, Dario
Galiussi, Romina
Gallegos, Maria
Garay, Cristian
Garcia, Carlos Dante
Gianni, Karina
Glaze, Alejandra
Goldenberg, Mario
Gomar Martin
Gonzalez, Jose Luis
Gonzalez, María Magdalena
Gorali, Vera
Gorostiza, Leonardo
Greif Julieta
Guerberoff Catalina
Hartmann, Alicia
Ibarra Carolina
Igol, Pablo
Iuale, Lujan
Jardon Magali
Kiel, Laura
Kligmann, Leopoldo
Kodela Marcela
Korytko, Carla
Kripper, Agustin
Kruger, Flory
Kuperwajs, Irene
Lagomarsino, Patricia
Larrea, Nicolás
Leiro, Andrea
Levi Diego
Loiacono, Romina
Loponte, Viviana
Louison, Diego
Luka, Adriana
Lutereau, Luciano
Maeso, Gerardo
Mandil Javier
Manzotti, Marita
Mazzia, Valeria
Mazzuca, Marcelo
Melera, Gustavo
Miari, Antonella
Mildiner, Berta
Millas, Daniel
Morao, Marisa
Mordoh, Edmundo
Moretto, Marisa
Mozzi, Viviana
Mucci, Maria
Muñoz, Pablo
Muraro Vanina
Muzzio Gabriela
Najles, Ana Ruth
Nemirovsky, Frida
Nocera, Cristina
Notenson, Virginia
Oiberman, Alicia
Ons, Silvia
Pelorosso, Alicia
Perelli, Veronica
Perrotta, Gabriela
Pietra Figueredo, Guilermo
Pino, Silvia
Piombo, Carolina
Prieto, Luis
Ramirez, Rosana
Recalde, Marina
Rodriguez, Osvaldo
Roma, Verónica
Rossi, Carlos
Rotbart, Sara
Russo, Pablo
Sabelli, Noelia
Sadauskas, Patricia
Salerno, Mariana
Salgado, Marita
Salman, Silvia
Salomon, Gabriela
Sanchez, Blanca
Sanchez, Veronica
Santimaria Larisa
San Miguel, Tomasa
Sassaroli, Silvia
Sawicke, Patricia
Scappatura María Luz
Scheinkestel, Adrián
Schiavello, María Gabriela
Schlieper, Beatriz
Schwartz, Roxana
Seldes, Ricardo
Sehinkman, Diego
Sicilia, Miguel
Silvestri, Nora
Simkin, Hugo
Sinatra, Ernesto
Smith, Maria Celeste
Sobel, Gustavo
Soria, Nieves
Spinelli, Fabian
Szapiro, Liliana
Szyter, Diana
Tarrab, Mauricio
Tendlarz, Edit
Tendlarz, Silvia
Trímboli, Alberto
Torres, Gustavo
Tudanca, Luis
Vaccaro, Claudio
Valenti De Greif Leonor
Valmayor, Adriana
Vargas Raquel
Vazquez, Liliana
Vigil, Mariela
Vilallonga, Fernando
Villaverde, Paula
Wald, Analia
Wolodarsky, Diana
Yacoi, Alicia
Yassin, Diana
Yellati, Nestor
Zack, Oscar
Zaffore Carolina
Zlotnik, Manuel
Zulian Mauricio